

RESOLUCIÓN N° 10644 /2020

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 10 FEB. 2020

1. Presentación del interesado N° 32824, de fecha 12 de Febrero de 2020;
2. Informe del Departamento de Inspección, de fecha 13 de Febrero de 2020;
3. Informe de Morosidad, de fecha 12 de Febrero de 2020, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, de fecha 11 de Febrero de 2020, emitido por el Servicio de Impuestos Interno, que indica cambio de domicilio, desde Dardignac N° 265, Dpto. F, Comuna de Recoleta a Bucarest N° 150, Dpto. 505, Comuna de Providencia.
5. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de Abril del 2019, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 667, de fecha 15 de Marzo del 2019, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 293, de fecha 29 de Enero de 2019, que designa subrogancia Secretario Municipal;
8. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y
9. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1er Semestre del año 2020:**

PATENTE : 2-747581
DIRECCIÓN : DARDIGNAC N° 265, OFICINA F
NOMBRE : SMOG DISEÑO LIMITADA
RUT : 76.617.070-6
GIRO : OFICINA ADMINISTRATIVA DE DISEÑO Y PUBLICIDAD
MOTIVO : CAMBIO DE COMUNA

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE.**



FARES JADUE LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

FJL/MAO/KMM/jam
18.02.2020



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

1670603.